

CONICET



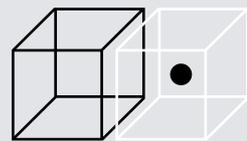
I S H I R

CÁP SU LAS

HISTORIA
DE SANTA FE

Cápsula N° 1

CUANDO ROSARIO
SE ENFRENTÓ
A JUAN MANUEL
DE ROSAS



Por
Natalia Alarcón
Micaela Yunis

25 de diciembre de 1851: una Navidad sublevada en el Rosario de Santa Fe

El 25 de diciembre de 1851 la Villa del Rosario proclamó su apoyo a Justo José de Urquiza y al Ejército Grande, en su campaña contra Juan Manuel de Rosas. Los vecinos de Rosario serán los únicos en toda la provincia que se pronunciaron formal y públicamente contra Rosas.

Juan Manuel de Rosas



Retrato de Juan Manuel de Rosas.
Museo del Bicentenario.

Justo José de Urquiza



Daguerrotipo de Justo José de Urquiza.
Museo Histórico Nacional.

En diciembre de 1851, la Villa del Rosario tenía aproximadamente 4.000 habitantes. Por entonces, el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas ya poseía la **Suma del Poder Público** y tenía el control sobre las Relaciones Exteriores de todas las provincias de la Confederación Argentina. Anualmente, Rosas presentaba su renuncia al cargo, sabiendo que la misma no sería aceptada. Sin embargo, será ese año, cuando Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos y antiguo aliado suyo, aceptó la renuncia de Rosas, retomando la capacidad de Entre Ríos para comerciar y establecer relaciones con otras naciones hasta que se dictara la postergada Constitución de la República.

Este accionar no fue bien recibido por Rosas, quien se mantuvo en su cargo. Estas actitudes crearon un ambiente de abierta hostilidad entre estas provincias, teniendo como consecuencia la conformación del Ejército Grande con la colaboración de Uruguay y el Imperio del Brasil. Todos estos hechos harán que la realidad de la Villa del Rosario y su puerto cambiaran radicalmente.

Los años del gobierno de Rosas habían afectado en gran medida las posibilidades de desarrollo de la Villa del Rosario y las zonas cercanas a ella, fundamentalmente, en relación al comercio y la navegación, cuestiones que generaron una importante resistencia de sus pobladores que veían reducidas sus posibilidades de crecimiento. Estos factores harán que una parte importante de los vecinos se mostrara a favor de la causa de J. J. de Urquiza, que apoyaba entre otras cosas, la libre navegación de los ríos.

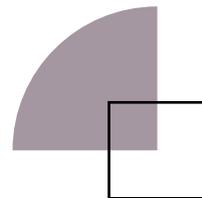
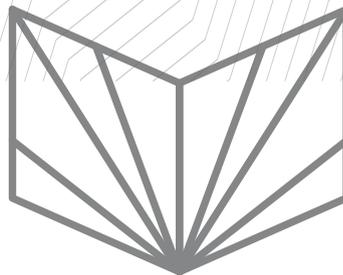
Es en este contexto que Urquiza se pronunció contra Rosas, amenazando con invadir Santa Fe para luego, llegar a Buenos Aires. Sumándose en esta empresa, el gobernador de Corrientes, Benjamín Virasoro y los ejércitos de los países vecinos de Uruguay y Brasil.

Mientras el **Ejército Grande** de Urquiza, avanzaba hacia la provincia de Santa Fe con el apoyo naval de la armada brasilera al mando del Marqués de Souza, la Villa del Rosario también dejó en claro su postura: el 25 de diciembre de 1851 el coronel José Agustín Fernández, junto a otras figuras militares y vecinos de Rosario, se pronunciaron públicamente contra Rosas.



¿Sabías qué?

En la ciudad de Rosario la calle que actualmente se denomina como Juan Manuel de Rosas, antiguamente se llamaba Veinticinco de Diciembre y tenía este nombre en conmemoración del pronunciamiento del pueblo de Rosario contra el gobierno de Rosas, ocurrido el 25 de diciembre del año 1851, en apoyo al General Urquiza. Tiempo después, Urquiza en retribución por el apoyo prestado por los vecinos de Rosario solicitó al gobernador de Santa Fe, que le otorgara el título de ciudad, que le fue concedido el 3 de agosto de 1852.



Uno de los participantes del pronunciamiento, el Coronel José Prudencio Arnold, recordaba:



"Una vez en el sitio indicado, y a pocos momentos, estuvo con nosotros el señor Centeno, acompañado de don Pedro Tiscornia y del tambor Casimiro Fernández con su instrumento; (...) dimos el grito de viva la libertad y muera Rosas (...)"

1



Luego del pronunciamiento de Rosario, Santa Fe se levantaría con el apoyo militar de la provincia de Entre Ríos, llevando al desplazamiento del gobernador Pascual Echagüe, quien era aliado de Juan Manuel de Rosas, siendo reemplazado en el cargo por Domingo Crespo.

La superioridad de las fuerzas de Urquiza fue evidente y Pascual Echagüe decidió replegar sus tropas hacia Buenos Aires esperando los refuerzos de Rosas. El 3 de febrero de 1852, en Caseros se libró la batalla que enfrentó al Ejército Grande con las fuerzas de Rosas, y cuya derrota puso fin a la hegemonía de la provincia de Buenos Aires por sobre las demás provincias de la Confederación.

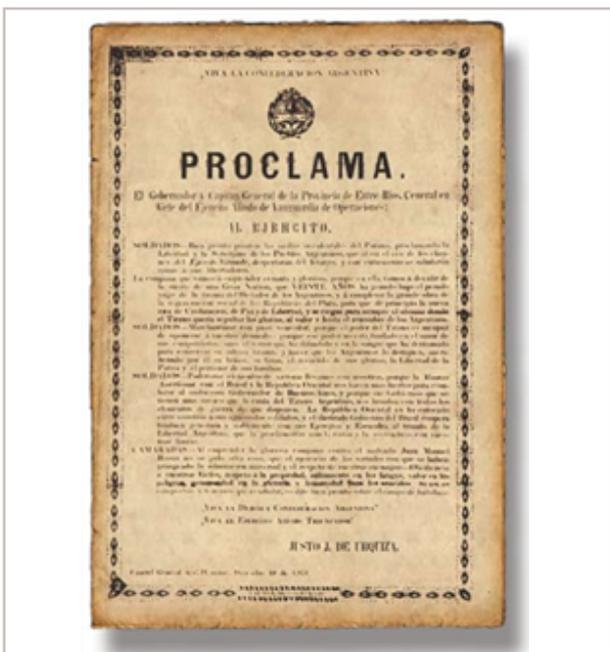
Luego del levantamiento de Rosario, Urquiza solicitó al gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo, que designara a la Villa del Rosario como ciudad, denominación que se le otorgó el 3 de agosto de 1852:



*"(...) la Villa del Rosario por su posición local que la pone en contacto directo con el interior y exterior, por su crecido número de habitantes, por su comercio activo con todos los pueblos de la República y por otras circunstancias que no le son desconocidas a V. E., ha merecido elevarse al rango de Ciudad (...)"*²



Dicha designación, no sólo fue un reconocimiento por el apoyo prestado a Urquiza, sino también, era resultado directo de la estrategia económica que éste pretendía desplegar para la Confederación. Rosario se convertiría en el puerto alternativo al de Buenos Aires, agilizando el tráfico por los ríos y mejorando la circulación de las mercaderías.



El "Pronunciamiento de Urquiza" (Concepción del Uruguay, 1 de mayo de 1851) es el documento en el cual Justo José de Urquiza acepta públicamente en representación de su provincia, Entre Ríos, la renuncia de Juan Manuel de Rosas, quien, por entonces, poseía la Suma del Poder Público de la provincia de Buenos Aires y ejercía las relaciones exteriores por las provincias que conformaban la Confederación Argentina.

1- Álvarez, Juan, *Historia de Rosario (1689-1939)*, UNR Editora, Editorial Municipal de Rosario, Rosario 1998.

2- Acta de la Junta de Representantes de la Provincia del 3 de agosto de 1852

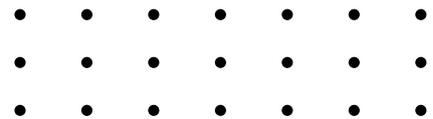


Los tiempos del Rosismo y la situación de Santa Fe

A pesar de identificarse con los ideales del **federalismo** y habiendo firmado el **Pacto Federal** de 1831, durante su gobierno Rosas pretendió ejercer un férreo control sobre la navegación del Paraná. Para ello estableció restricciones de navegabilidad, disponiendo que todas las operaciones comerciales pasaran de manera obligada por el puerto de Buenos Aires. En teoría, el objetivo de esta medida apuntaba a que las mercaderías de origen extranjero no afectaran a la producción local, pero, por otro lado, esto hacía que el puerto de Buenos Aires obtuviera todos los ingresos monetarios, afectando directamente las economías de las provincias del interior.

La provincia de Corrientes por su parte, no estaba de acuerdo con este esquema comercial y siempre mantuvo el interés de vender sus cueros a los ingleses y franceses de forma directa. A ella luego se le unió la provincia de Entre Ríos, bajo gobierno de Urquiza. La provincia de Santa Fe, sin embargo, mantuvo su alianza con Rosas, dado que éste demostraba su gratitud ayudando financieramente al gobierno santafesino.

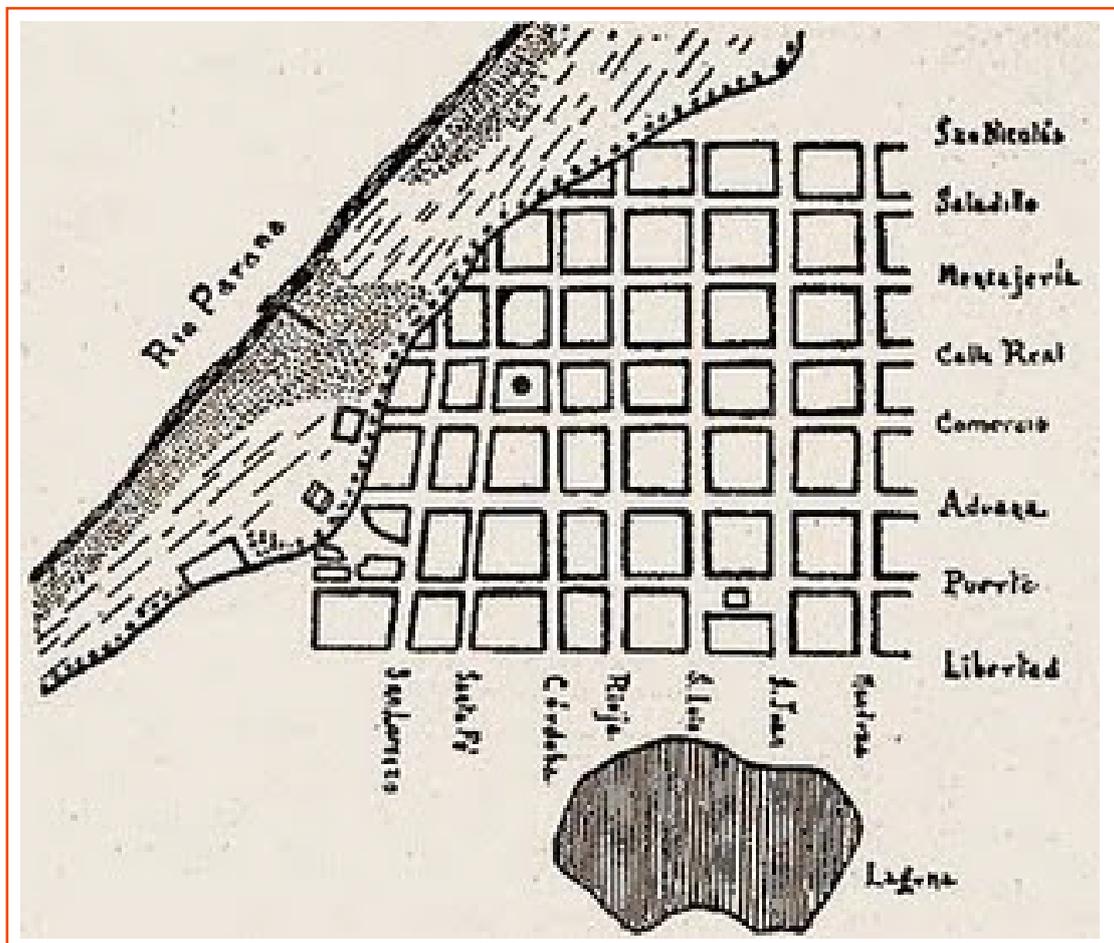
Luego de 1845, el desarrollo de la actividad ganadera y el comercio a través del río Paraná con Montevideo, permitió años de crecimiento económico en la zona de la Villa del Rosario. Sin embargo, la postura de Rosas de intentar frenar esta ruta comercial, hizo que los vecinos de la villa consideraran tal actitud del gobernador de Buenos Aires como un intento directo de afectar sus posibilidades de desarrollo económico, y fue entonces cuando su apoyo cambió volcándose en favor de Urquiza.



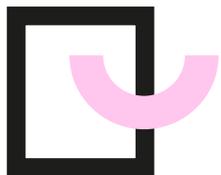
Representaciones del Rosario

A partir de la declaratoria de la Villa del Rosario como ciudad y su designación como puerto y aduana de la Confederación Argentina, la región comenzó a desarrollarse de manera vertiginosa.

Los primeros planos de Rosario se remontan hacia 1850, siendo poco precisos en cuanto a lo que realmente era la ciudad en ese momento.

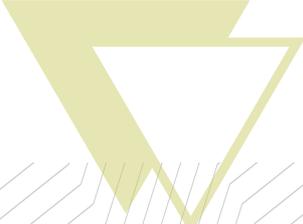


Primer plano de Rosario atribuido a Timoteo Guillón (1853). Archivo Museo de la Ciudad de Rosario



Luego de la derrota de Juan Manuel de Rosas en la Batalla de Caseros en 1852, se inició el proceso de conformación de una organización política de carácter nacional, con la firma del Acuerdo de San Nicolás, cuyo objetivo fundamental era la convocatoria a un Congreso Constituyente, para establecer la nueva Constitución que regiría los destinos de la República. Sin embargo, existían algunas cláusulas en el tratado, en relación la libre navegación de los ríos interiores y la nacionalización de las aduanas que afectaban gravemente los intereses económicos de la provincia de Buenos Aires. La resistencia de Buenos Aires a ceder la aduana, entre otras razones, motivaron su separación de la Confederación Argentina entre los años 1852 y 1861. Ante esta situación, Rosario se convirtió en la alternativa más adecuada para ocupar el lugar que había dejado Buenos Aires como el principal puerto exterior de la Confederación. En ese contexto, Rosario pasó de ser de una pequeña aldea a convertirse en una ciudad en la que vivían más de 9.000 personas. Además, la reactivación económica impulsó el desarrollo de numerosos negocios, casas comerciales, entidades bancarias e industrias. Lo que trajo consecuencias políticas, económicas y sociales que influyeron notablemente en el crecimiento de la ciudad y en su modificación espacial.

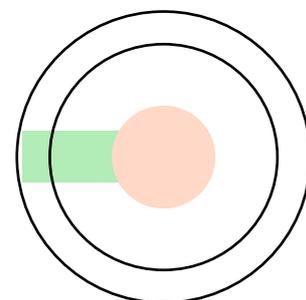
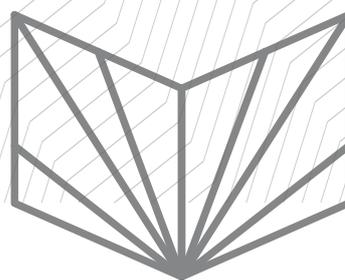
Se considera que el primer plano fue confeccionado por Timoteo Guillón en 1853. En el mismo se presenta un diseño de cuadrícula conformado por un trazado de siete por siete manzanas a orillas del Paraná, con sus calles con sus nombres asignados y hacia el sur podemos ver la representación de la entonces conocida Laguna Sánchez (ubicada donde actualmente se encuentra la Plaza Sarmiento).



¿Sabías qué?

La Laguna Sánchez se encontraba ubicada en lo que actualmente es hoy la Plaza Sarmiento y era un espacio donde los vecinos de la Villa del Rosario cazaban patos y ranas. Sin embargo, durante las epidemias de cólera que se produjeron en la ciudad en 1865 y 1870, la laguna se convirtió en un foco infeccioso y se determinó que era necesario rellenarla.

En 1881, el terreno fue cubierto, convirtiéndose en paseo público, creándose así la Plaza Urquiza, la que luego recibirá el nombre de Plaza Sarmiento.





Plano Ciudad del Rosario de Santa Fe Norte Nicolás Grondona (1858). Archivo Museo de la Ciudad de Rosario "Wladimir Mikielievich"

ACTIVIDAD

- ¿A qué creen que se debe la necesidad de Grondona de representar en el plano "una ciudad imaginada"?
- ¿Qué imágenes pueden observar en las esquinas del plano?
- ¿Qué representan dichas instituciones?

Sin embargo, el primer plano oficial del municipio es el realizado por el ingeniero y agrimensor Nicolás Grondona en 1858. Esta representación de la traza urbana de la ciudad que se excede en la cantidad de manzanas, Grondona dibujó 224 manzanas contra las 50 que se estima que en realidad existían en ese entonces. Además, dibujó a los costados del plano ciertos edificios y espacios públicos, que eran considerados símbolos del desarrollo económico, social y cultural de la ciudad, como el Mercado, las Mensajerías, el Puerto, la Plaza 25 de Mayo, la Iglesia y la Jefatura Política.

Además, se pueden observar dos cuadros que indican las distancias medidas en leguas entre Rosario y las ciudades del interior y entre ésta y los otros puertos del Litoral. Evidentemente, el plano de Grondona, con sus 170 manzanas de más, constituye un proyecto de la ciudad soñada, una ciudad imaginada que se crea a sí misma.

El primer impreso aparecido en Rosario



Daguerrotypo de Domingo Faustino Sarmiento de 1852,
luego de la batalla de Caseros.
Autor desconocido. Archivo del Museo Histórico Sarmiento

Cuando las tropas del General Urquiza llegaron a Rosario el 27 de diciembre de 1851, dentro de sus filas se encontraba Domingo Faustino Sarmiento, consagrado ya en su labor de periodista y escritor, y reconocido miembro de la llamada **Generación '37**, quien por ese entonces ocupaba el cargo de "Boletín del Ejército Grande". Traía consigo una imprenta portátil donde se editaban las órdenes del día, el parte de los combates, proclamas y demás documentos.

Así describía Sarmiento lo ocurrido en la Villa del Rosario en el Cuartel General en el Diamante (Entre Ríos), 25 de diciembre de 1851:

Entonces nos llegó casi simultáneamente la noticia de la toma de Santa Fe por la milicia de la ciudad del Paraná, toma hecha sin resistencia, pues nadie quería pelear, y de la revolución del Rosario que nos entregaba un puerto seguro, casi en la frontera de Buenos Aires, adonde podíamos dirigir por los vapores infantería, artillería, bagajes. Esta revolución del Rosario, hecha por los comerciantes, la milicia urbana y los oficiales de Lavalle, que se habían asilado en aquel punto de mucho tiempo atrás, fué el acontecimiento que mas preparó el buen éxito de la campaña.

Belín Sarmiento, Augusto (edit.), *Obras de Domingo Faustino Sarmiento, Tomo XIV, Campaña del Ejército Grande, Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", Buenos Aires, 1897, pp. 157.*

Ya en Rosario y luego de haber sido recibido con gran euforia por parte de los vecinos de la Villa. El 31 de diciembre, Sarmiento escribirá una carta de agradecimiento a los habitantes del Rosario, la cual es considerada el primer impreso editado en la Villa.



Reproducción de la carta de Sarmiento al pueblo de Rosario:

1852

Rosario, Enero 1º de 1852.

Habituado á luchar con el tirano de nuestra patria, sin otro galardón que el testimonio de mi propia conciencia, me sentía demasiado conmovido anteanoche para dirigir la palabra á los habitantes del Rosario, que se han dignado darme tan evidente prueba de estimacion, visitándome reunidos. Si algo he hecho en bien de nuestro país, este acto me lo paga con usura, y creo que he logrado expresar en mis escritos los sentimientos comprimidos por tantos años en el corazón de cada uno de mis conciudadanos, por las simpatías que he encontrado en cada una de las provincias que he visitado.

No pudiendo ahora, ni mas tarde, expresar de otro modo mi gratitud á los habitantes del Rosario, lo hago por este medio para que mi nombre se asocie al recuerdo del día mas feliz para un pueblo civilizado, y es aquel en que se erigió la primera imprenta, y sus millares de lenguas llevaron á todas partes la fama del acto de heroísmo con que los habitantes se alzaron contra sus tiranos.

Belín Sarmiento, Augusto (edit.), Obras de Domingo Faustino Sarmiento, Tomo XIV, Campaña del Ejército Grande, Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", Buenos Aires, 1897, pp. 54.

Los vecinos de Rosario tuvieron que esperar varios años y recién en mayo de 1854 aparecerá el primer periódico de la ciudad, llamado "La Confederación". Eudoro y Gabriel Carrasco señalan en su libro *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe* (1897):

"Esta hoja fue la primera impresión que se hizo en el Rosario con una imprenta radicada en la ciudad. Antes de la fecha de esa impresión los decretos y avisos oficiales eran publicados a voz de pregonero y toque de clarín, o fijados manuscritos en las puertas de los templos y otros edificios públicos".



Imagen digital del periódico "La Confederación". Puede consultarse gran parte de sus números en la Colección Histórica Digitalizada de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Álvarez", de Rosario.

ACTIVIDAD

1 - Imaginen que son el/la Boletínero/a Oficial del Ejército Grande y redacten una "carta abierta" dirigida a Juan Manuel de Rosas. Tengan en cuenta en sus argumentos cómo las medidas económicas del gobernador de Buenos Aires impactaban en las provincias del Litoral, y la importancia que comenzaba a cobrar Urquiza como figura política.

2 - Reflexionen y justifiquen el título elegido para la primera publicación periódica aparecida en la ciudad.

Se hace uso de estas imágenes con fines exclusivamente didácticos.



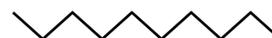


Suma del Poder Público: prerrogativa otorgada a Juan Manuel de Rosas por la Sala de Representantes de la provincia de Buenos Aires, que le permitió concentrar los tres poderes del estado provincial durante su segundo mandato: ejecutivo, legislativo y judicial. Esta concesión habilitaba a Rosas para tomar cualquier decisión sin consensuarla con grupos opositores, impulsar las leyes de su conveniencia y juzgar y condenar a quien se propusiese.

Pacto Federal: alianza ofensiva-defensiva constituida originalmente por las provincias Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes el 4 de enero de 1831, disponiendo que cada firmante auxiliaría militarmente a sus aliados si lo necesitaran en caso de conflicto. El mando militar quedaba a cargo de Juan Manuel de Rosas, principalmente para hacer frente a la Liga del Interior, liderada por el Gral. Paz.

Por otro lado, las provincias firmantes consensuaron que la forma de gobierno que adoptaría la Confederación a futuro sería republicana federal, reconociendo mutuamente la libertad, representación y derechos de cada una y garantizando la libre navegación de buques y cargas por las rutas fluviales. El resto de las provincias (Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza, La Rioja, San Luis, San Juan, Salta, Tucumán y Catamarca) fueron incorporándose progresivamente entre 1831-1832, luego del triunfo sobre la Liga del Interior.

Ejército Grande: Cuerpo militar conformado en noviembre de 1851 por Brasil, Uruguay, Entre Ríos y Corrientes cuando firmaron una convención para acabar con la "dominación tiránica del gobernador Juan Manuel de Rosas". Los firmantes acordaron entregar el mando de los efectivos al Gral. Urquiza, quien se haría cargo del gobierno de la futura Confederación y aseguraría la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay.



Generación del '37: grupo de jóvenes letrados, provenientes de distintas provincias (San Juan, Tucumán, Buenos Aires) unidos por la pretensión de superar el conflicto entre federales y unitarios. Entre ellos se encontraban Esteban Echeverría, José María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Domingo Faustino Sarmiento, José Mármol, Vicente López y Bartolomé Mitre. Se reunían en el Salón literario de Marcos Sastre, donde fundaron una sociedad político-literaria a la que denominaron Asociación de la Joven Argentina o Asociación de Mayo, con el objetivo de convertirse en la guía intelectual que condujera al país hacia la modernización política, social y cultural. Los identificaba su defensa de los ideales del romanticismo, ya que esta filosofía permitía matizar los excesos del racionalismo ilustrado, rescatando a su vez los sentimientos y la pasión. En este marco la idea de nación se piensa como unidad diferenciada, de la cual hay que hallar sus raíces o para el caso del Río de la Plata, cimentarlas. No obstante, también se vieron muy influenciados por la idea de progreso, de los pensadores iluministas como Diderot.

La negativa de Rosas de aceptar sus consejos de gobierno provocó inevitablemente la ruptura con los miembros de este grupo, a quienes consideró sus enemigos políticos obligándolos prontamente al exilio acusándolos de unitarios.

Federal/federalismo: facción político-ideológica que defendía una forma de organización estatal que respetara la autonomía de las provincias. Respaldaban asimismo un proteccionismo económico que resguardara las principales actividades e intereses provinciales.

Unitarios/centralistas: facción político-ideológica que defendía una forma de organización estatal única y centralizada. Se identificaban con el liberalismo político y económico y consideraban imprescindible sancionar una única carta constitucional que se impusiera sobre las soberanías y pactos provinciales.





Álvarez, Juan, Historia de Rosario (1689-1939), UNR Editora, Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 1998.

Barriera, Darío (Director), Instituciones, Gobierno y Territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930), Ediciones del ISHIR-CONICET, Rosario, 2010.

Carrasco, Eudoro y Carrasco, Gabriel, Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Imprenta de J. Peuser Buenos Aires, 1897.

Falcón, Ricardo y Stanley, Myriam, Historia de Rosario: Economía y Sociedad, Tomo I, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2001.

Megías, Alicia, La formación de una elite de notables - dirigentes, Rosario, 1860-1890, Editorial Biblos, Fundación Simón Rodríguez, Buenos Aires, 1996.

Prieto, Agustina, Ciudad de Rosario, Editorial Municipal, Rosario, 2010.

Belín Sarmiento, Augusto (edit.), Obras de Domingo Faustino Sarmiento, Tomo XIV, Campaña del Ejército Grande, Imprenta y Litografía "Mariano Moreno", Buenos Aires, 1897.

